	FORMATO DE CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Versión: 1.0
		Fecha: 14/03/2022
		Código: GRF-F-59

FECHA		N° DE COMISIÓN		N° DE COMISIÓN SIIF	
-------	--	----------------	--	---------------------	--

NOMBRE DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA:	Jaime Andres Valderrama Cardenas
TIPO DE VINCULACIÓN:	Contratista
DEPENDENCIA:	Dirección de Política y Regulación

DE MANERA ATENTA INFORMO QUE CUMPLÍ CON LA COMISIÓN O DESPLAZAMIENTO ASIGNADA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:																																											
COMISIÓN/ AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	INTERIOR	X	EXTERIOR																																								
RUTA Y FECHAS DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO:																																											
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">DESDE</th> <th colspan="3">HASTA</th> <th rowspan="2">RUTA</th> </tr> <tr> <th>DD</th> <th>MM</th> <th>AA</th> <th>DD</th> <th>MM</th> <th>AA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>25</td> <td>11</td> <td>2022</td> <td>25</td> <td>11</td> <td>2022</td> <td>Bogotá-Cali-Bogotá</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			DESDE			HASTA			RUTA	DD	MM	AA	DD	MM	AA	25	11	2022	25	11	2022	Bogotá-Cali-Bogotá																					
DESDE			HASTA			RUTA																																					
DD	MM	AA	DD	MM	AA																																						
25	11	2022	25	11	2022	Bogotá-Cali-Bogotá																																					

OBJETO DE LA COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO
SE REALIZARÁ TALLER REGIONAL A 42 MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CAUCA EN TEMAS TÉCNICOS Y SECTORIALES SOBRE USO Y EJECUCIÓN DE RECURSOS DE SGP-APSB

INFORME DE COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO
El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) en virtud de lo establecido en el artículo en el artículo 20 del Decreto 3571 de 2011 y el artículo 2.3.5.1.6.1.36 del Decreto 1077 de 2015, el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico se encuentra adelantando jornadas regionales de capacitación dirigidas a los responsables de las secretarías de hacienda, oficinas de planeación y servicios públicos de las administraciones municipales de todo el país, así como, a los gestores del Programa Agua para la Prosperidad – Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PAP-PDA), departamentos y prestadores de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo. La Jornada de asistencia al uso y destinación de los recursos del SGP-APSB, se llevó a cabo en el Auditorio de la gobernación del Valle, a partir de las 8 a.m., con el acompañamiento y apoyo logística del Gestor del PDA del

	FORMATO DE CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Versión: 1.0
		Fecha: 14/03/2022
		Código: GRF-F-59

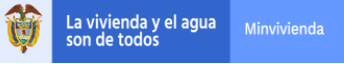
departamento; evento al cual asistieron en total 65 personas pertenecientes a los equipos de gobierno, entre ellos alcaldes, secretarios de hacienda y planeación. Se contó con la participación de 27 municipios del departamento.

A continuación, se enuncian los municipios que asistieron a la capacitación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
VALLE DEL CAUCA	ANDALUCIA
VALLE DEL CAUCA	ARGELIA
VALLE DEL CAUCA	BOLIVAR
VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
VALLE DEL CAUCA	BUGA
VALLE DEL CAUCA	CAICEDONIA
VALLE DEL CAUCA	CALI
VALLE DEL CAUCA	CALIMA
VALLE DEL CAUCA	CANDELARIA
VALLE DEL CAUCA	CARTAGO
VALLE DEL CAUCA	DAGUA
VALLE DEL CAUCA	EL AGUILA
VALLE DEL CAUCA	EL CERRITO
VALLE DEL CAUCA	FLORIDA
VALLE DEL CAUCA	JAMUNDI
VALLE DEL CAUCA	LA CUMBRE
VALLE DEL CAUCA	LA UNION
VALLE DEL CAUCA	PALMIRA
VALLE DEL CAUCA	RESTREPO
VALLE DEL CAUCA	RIOFRIO
VALLE DEL CAUCA	ROLDANILLO
VALLE DEL CAUCA	SAN PEDRO
VALLE DEL CAUCA	SEVILLA
VALLE DEL CAUCA	TRUJILLO
VALLE DEL CAUCA	TULUA
VALLE DEL CAUCA	VIJES
VALLE DEL CAUCA	YUMBO

En contexto general, se realizó una completa presentación relacionada con:

- Oferta institucional del MVCT.
- Monitoreo al uso de los recursos del SGP-APSB y nivel de riesgo de las entidades territoriales: Estrategia

	FORMATO DE CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Versión: 1.0
		Fecha: 14/03/2022
		Código: GRF-F-59

- en el marco del Decreto Ley 028 del 2008, Resolución 1010 del 2021, los indicadores específicos y estratégicos con sus respectivas ponderaciones, la clasificación del nivel de riesgo y las consecuencias.
- Distribución de los recursos, fuentes de información y términos establecidos.
 - Resultados del informe de monitoreo al uso y ejecución de los recursos del SGP-APSB vigencia 2021 vs. Preventivo con corte al 30 de junio de 2022.
 - Uso de los recursos del SGP-APSB para el pago de subsidios.
 - Uso de los recursos del SGP-APSB para inversiones.

Se hizo énfasis en los puntos débiles presentados en el departamento como son: i) las actividades elegibles de gasto contenidas en los artículos 10 y 11 de la Ley 1176 de 2007 con recursos del SGP-APSB ii) Pagos de subsidios iii) Acuerdos y convenios, asimismo se recordó las fechas de cargue de información para la próxima vigencia.

Conclusiones y recomendaciones:

Se realizaron las siguientes recomendaciones:

Verificar los indicadores y realizar los reportes de información oportunamente en cada una de las fuentes: FUT, CUIPO, SUI, SINAS entre otras.

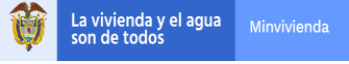
Realizar mesas de trabajo con la secretaria de salud del departamento con el fin de gestionar oportunamente las tomas de muestra de laboratorio (IRCA) y los registros en la plataforma del SIVICAP.

Consultar la guía de uso y destinación de los recursos SGP-APSB disponible en la página del MVCT

Formular las consultas al Grupo de Monitoreo SGP-APSB mediante los correos correspondencia@minvivienda.gov.co o jvalderrama@minvivienda.gov.co acerca de alguna inquietud referente al uso de los recursos.

Nota: Se ha socializado frente a las entidades territoriales, beneficiarios o partes interesadas los canales habilitados para acceder a los planes, programas y/o proyectos del MVCT y la no existencia de tramitadores y se exhorta a denunciar a las entidades pertinentes en caso de ocurrencia.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE FIRMA POR LAS PARTES EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD			
JEFE INMEDIATO / SUPERVISOR DEL CONTRATO		FUNCIONARIO O CONTRATISTA	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Natalia Duarte Cáceres	NOMBRE	Jaime Andres Valderrama Cardenas

	FORMATO DE CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Versión: 1.0
		Fecha: 14/03/2022
		Código: GRF-F-59

ANEXOS	
PASABORDOS	X
SOPORTES DE GASTOS DE VIAJE (SI APLICA)	X
OTROS ANEXOS (SI APLICA)	X

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/gti-plt-01-politica-de-tratamiento-y-proteccion-de-datos-personales-2.0.pdf>